

1755

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR:

Francisco Abarca Valdés

Pedro de Mendieta, a partir de noviembre

REGIDORES:

Gaspar Hurtado de Mendoza

José Francisco de Cuevas Aguirre y Espinosa

José de Movellán

Miguel Francisco de Lugo y Terreros

Francisco Antonio Casuso y Peña

Atanasio de Prado y Zúñiga Velasco

José Antonio Dávalos y Espinosa

José Antonio Luque Galisteo

Juan Antonio de Umarán

José Gorraéz, a partir de noviembre.

Luis María Moreno de Monroy Guerrero y Luyando (a partir de noviembre)

115. Enero 1

ALCALDES ORDINARIOS. Los alcaldes ordinarios entregan la insignia de la real justicia.

ALCALDES ORDINARIOS. Se exhibe un memorial de Luis María Moreno de Monroy Guerrero Villaseca y Luyando, de 22 años, en el que pide a su excelencia que se le dispense la edad para entrar en la votación de alcaldes ordinarios.

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Elección y juramento como alcaldes ordinarios de Luis María Moreno de Monroy Guerrero y Luyando y José de Gorraéz.

116. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. Cabildo para la elección de oficios: alférez real, Miguel Francisco de Lugo y Terreros; procurador general, José de Movellán; diputados de mesa de propios: José Ángel de Cuevas y Aguirre y Gaspar Hurtado de Mendoza; diputados del Pósito y Alhóndiga: Francisco Casuso y José Ángel de Aguirre; alcalde de la Alameda: (por superior decreto del 2 de enero de 1755) continúa Atanasio de Prado y Zúñiga; diputados de Policía, se hace proposición al virrey para elegirlos entre: Juan Antonio de Umarán, Miguel Francisco de Lugo, José Ángel de Cuevas y Aguirre y Atanasio de Prado y Zúñiga; obrero mayor, Francisco

Antonio Basuso; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, el alférez real; juez administrador de puesto y mesillas de la plaza mayor, José Francisco de Cuevas y Aguirre; fieles ejecutores: José Francisco de Cuevas y Aguirre y Juan Antonio de Umarán; secretario de cartas y consulta, el mayor de Cabildo; contador de propios, licenciado Francisco del Barrio Lorenzot; tesorero mayordomo de propios, Antonio de Leca; procurador de la Real Audiencia, Juan Atanasio de Cervantes; capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, licenciado Manuel Rodríguez de Larrea; porteros almotacenes: José de Avilés y Diego López Marchena; teniente de la villa de Guadalupe y del pueblo de Popotla, continúan los que el corregidor tiene nombrados; procuradores de la Audiencia Ordinaria: Pedro Rosáin, José Marchena, Manuel de Aispurúa, Antonio de Osorio, Juan Francisco Villegas, Antonio de Esquivel, José Ruiz Lozano, Antonio Marchena, Francisco Valdés, Salvador López, Miguel Romo de Vera, Juan de Dios Martínez, José de Zavala y José de Altamirano; alcaldes de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito: Joaquín Xavier Juárez y Juan Manuel Hidalgo; alcalde veedor de la carnicería mayor, Matías de Cabrera; fieles repesadores de la carnicería mayor: Francisco Jiménez y Felipe Alvarado; fieles repesadores para carnicerías por barrios: Santa Clara, Agustín de Cabrera; San Felipe Neri, Pedro Suasnavar; Jesús María, Manuel de Huerta; Mesones, Sebastián García de la Vega; Puente Colorado, Francisco Serrano de Castro; Pila Seca, José Manuel de Vera; Santa Catarina Mártir, José Dávila Verdugo; rastro de San Antonio Abad, Antonio Osarta y Oro; calle del Relox, Antonio Cortijo; San Pedro y San Pablo, Antonio de Villanueva; San Juan de Letrán, Joaquín Velarde; veedor del matadero, José Meléndez; médico cirujano y boticario de la cárcel pública: bachiller Francisco Camarena, Médico, Miguel de Gálvez, cirujano y Laureano de la Vega, boticario.

PROCURADOR GENERAL. José Francisco de Cuevas y Aguirre, procurador general, presenta la cuenta a su cargo de los años de 1753 y 1754.

CUENTAS DE PROPIOS. Antonio de Leca y Guzmán, tesorero mayordomo de propios y rentas, presenta la cuenta a su cargo durante el año de 1754. Así mismo la de obras públicas.

PETICIÓN DE TESTIMONIO. Atanasio de Prado pidió testimonio de haber votado José de Gorráez como alcalde ordinario, y de su abstención en la votación sobre la antigüedad de Luis María de Luyando, en la elección de alcalde ordinario.

REGIDOR DECANO. Otorgamiento de poder general a José de Movellán y la Madriz como regidor decano para todos los pleitos, causas y negocios que al presente tiene el Cabildo.

117. Enero 22

CONSAGRACIÓN IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO. Que se practique la consagración de la iglesia del convento de Santo Domingo, según comunicado del padre Antonio Claudio Villegas, provincial de dicho convento.

DIPUTADOS DE POLICÍA. Se obedecen los nombramientos dados por el virrey de las personas propuestas por el Cabildo para diputados de Policía. Quedan en dicho cargo: Miguel Francisco de Lugo y Terreros, Juan Antonio de Umarán y José Ángel de Cuevas y Aguirre.

PLAZA MAYOR. Se obedece el nombramiento dado por el virrey de la persona propuesta por el Cabildo para administrador de la plaza mayor. Queda en dicho cargo José Francisco de Cuevas y Aguirre.

ARQUERÍA DE LA VILLA DE GUADALUPE. José Francisco de Cuevas y Aguirre pide que para el informe que solicita su excelencia sobre la arquería de agua de la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, se le consulte y lo realice el Cabildo de dicha villa.

DATA DE AGUA AL HOSPITAL REAL DE INDIOS. Se acordó que se notifique al asentista de cañería para que ponga la data de agua que solicita José de Cárdenas, administrador del hospital real y general de indios, para las casas que tiene en su inmediación.

118. Enero 28

PATRONATO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Acuse de recibo de la carta del cabildo eclesiástico de la real colegiata de la villa y santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en la que comunica la noticia de la declaración por la Santa sede del otorgamiento al reino, del patronato de Nuestra Señora la Virgen María de Guadalupe. (Y se comisiona a José Francisco de Cuevas y Aguirre y Atanasio de Prado y Zúñiga para que lo comunique a su excelencia).

119. Febrero 6

CONSTRUCCIÓN CALZADA VALLEJO. Que pasen al procurador general los autos sobre el reconocimiento de la construcción de la calzada de Vallejo, hecho por los maestros de arquitectura Manuel Álvarez, José Eduardo de Herrera e Ildefonso de Iniesta Bejarano.

ABASTO DE CARNE. Que pasen al procurador general los autos de 1750 sobre el abasto de carnes que corre por cuenta del Cabildo, para que a su vista pida lo conveniente.

REPARACIÓN DE ATARJEAS POR TEMBLORES. (Se vio el reconocimiento del procurador de las arquerías, zanjás, contrazanjás y cañerías de la ciudad, debida a los distintos temblores acaecidos en los años de 1753, 54 y 55). Que se dé principio a la fábrica de la atarjea de Betlem, que es la más destruida por los temblores y del conducto de agua de la alberca de Chapultepec para abasto de la ciudad. Se costea del ramo de sisa del vino y aguardiente, ejecutando dicha obra José Antonio Dávalos, juez veedor de aguas y comisario del reedificio de arquerías.

CUENTAS DEL REEDIFICIO DE LA ATARJEA. Juan Manuel Hidalgo, pagador del reedificio de la atarjea que va desde el molino del Rey hasta el arco de Alcocer, presenta la cuenta a su cargo del año de 1753.

FALLECIMIENTO. Se comunica el fallecimiento de José Antonio Dávalos, el 13 de febrero, a las seis y media de la noche.

120. Febrero 19

CUENTAS SOBRE OBRAS DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN. Que pasen al contador de propios los cuadernos de cuentas que presenta José de Movellán y la Madriz, de lo erogado en varias herramientas para incendios, hechura de 14 arguillos de los cajones, aderezo de la Alhóndiga, trojes y azoteas, vivienda del corregidor, limpia de la acequia real, la de la espalda del convento de la Merced, composición del puente de Tlapalicos, limpia de las acequias de Balvanera, puente de Fierro, Regina, Zuleta y otros.

CERTIFICACIÓN DE EMPLEO. Domingo Casal Bermúdez pide certificaciones de elección como alcalde ordinario y testimonio del superior decreto, en el que se le nombró corregidor interino.

AYUDA DE COSTA. José de Avilés, portero, pide ayuda de costa (aquejado por su edad y por el trabajo de 32 años).

ARTE DE HILAR LA SEDA. Se aprueba la elección de veedores de los maestros del arte de hilar la seda, en Diego Carrillo y Fernando de Espinosa. (Y que se les despache billete para el entero del real derecho de media anata).

LIENZO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. El cabildo eclesiástico de la villa y santuario de la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, propone que algún pintor reforme el lienzo puesto por el regidor Felipe Cayetano de Medina, con que se celebró el patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.

121. Febrero 27

NOMBRAMIENTO DE VEEDOR DEL REEDIFICIO DE LA ARQUERÍA. Se obedeció el superior despacho (21 de febrero de 1755) de su excelencia Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, en la que a consulta del Cabildo nombra al regidor José Ángel de Cuevas y Aguirre juez comisario del reedificio de la arquería, atarjeas y demás, del agua que viene de Santa Fe y albercas de Chapultepec, por fallecimiento de José Antonio Dávalos y Espinosa, regidor perpetuo.

PETICIÓN DE REEMPLAZO. Francisco Abarca Valdés, corregidor, debido a sus enfermedades, pide que el contador firme la cuenta de obras públicas a su cargo.

122. Marzo 7

INFORME POR EL ÚLTIMO TEMBLOR. Consulta de Ángel de Cuevas y Aguirre, juez comisario del reedificio de la arquería y atarjeas del agua de Santa Fe y alberca de Chapultepec, sobre la fábrica de la atarjea de Chapultepec por su deterioro debido al temblor del día 5 de marzo.

PETICIÓN DE EMPLEO. ARQUERÍA. Se obedeció el superior decreto del primero de marzo de 1755, en el que se manda que se informe sobre el pedimento de Juana Gertrudis de Mejía, viuda de Ignacio de Betancourt, de que se nombre a su hijo Manuel de Betancourt en la plaza de sobrestantes de la obra de los arcos.

HACIENDA DE LA NORIA. Que José Francisco de Cuevas y Aguirre continúe en

la prosecución del pleito entre Juan García Trujillo y Pedro Quintela, sobre el desborde de la hacienda la Noria, en que está interesado el Cabildo, pues está amenazada de inundación la ciudad de no desbordarse dicha hacienda.

ALHÓNDIGA. Joaquín Xavier Juárez, alcalde de la Alhóndiga y mayordomo de los maíces del Pósito, presenta la cuenta a su cargo del año de 1754.

123. Marzo 22

ORDEN DE LUTO. El alcalde ordinario comunica la orden de su excelencia de estar publicado por bando que, durante seis meses, deben vestir de luto los ministros y vecinos de la Ciudad por la muerte de la reina de Portugal, excepto los días del año de los nombres del rey y la reina, en los días de misas de gracias, el día de Corpus y su octava, el día de San Juan y San Antonio y la víspera de San Hipólito.

ARQUERÍA DE SANTA FE. Superior decreto (17 de marzo de 1755) a consulta del Cabildo, en el que se manda proceda el regidor comisario a los reparos de las arquerías y atarjeas (de Santa Fe y de Chapultepec).

NEGOCIOS EN MADRID. Miguel Díaz, apoderado y agente en la corte de Madrid, da noticia de los negocios de la Ciudad (no dice cuáles).

REAL CONSEJO DE INDIAS. Se obedeció el superior despacho (17 de septiembre de 1754) de emplazamiento en el Real Consejo de Indias, a los señores del real tribunal de cuentas de México sobre el asunto del convite, el día de San Hipólito.

124. Abril 28

VILLA DE GUADALUPE. ATARJEA. Que pasen al procurador general los informes hechos por el superintendente Domingo de Trespalacios y Escandón, sobre los reparos que demanda la atarjea de agua del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, junto con el informe del Cabildo para hacer el informe que pide su excelencia.

ARQUERÍA DE SANTA FE. Que pasen al contador de propios las memorias de cuentas de Juan Manuel Hidalgo, pagador de la obra del reedificio de la arquería.

ALCABALA. Fray Juan de Tapia, procurador del convento de San Agustín, pide que se notifique (dado el permiso que tienen del juez superintendente de la real aduana) que dejen pasar libres de alcabala las harinas y carneros para el sustento de los religiosos.

125. Mayo 7

FIESTAS DE SAN ISIDRO. Ignacio Ceballos, tesorero de la catedral y deán de la iglesia de San Francisco, propone al Cabildo la celebración de la fiesta de San Isidro en sus respectivas iglesias.

PROCURADOR GENERAL. Gaspar Hurtado de Mendoza, regidor y alguacil

mayor interino, presenta las cuentas del procurador general de los años de 1745, 1746, 1749 y 1750.

ARZOBISPO. CUENTAS. Gaspar Hurtado de Mendoza, alguacil mayor interino, presenta la cuenta de la formación del tablado del arzobispo Reyes.

GASTOS DE LA JURA DEL REY. El mismo Gaspar Hurtado de Mendoza presentó las cuentas de José de Ulate por armas y porteros en la jura del rey Fernando VI en 1747. También la cuenta del producto y gasto de la corrida de toros para la celebración de dicha jura por Miguel de Lugo y Terreros.

OBRAS PÚBLICAS. Gaspar Hurtado de Mendoza presenta las cuentas del costo de puente y ensanche de la calzada Popotla, que él ejecutó en 1748. También la cuenta del producto de la plaza mayor, a su cargo en 1751, 1752, 1753 y 1754.

ALMOTACENES. PETICIÓN DE GASTOS. José de Avilés y Diego López, porteros almotacenes, piden se les asigne lo que tuviere el Cabildo por conveniente, debido a los autos que han puesto por la muerte de la reina de Portugal.

MERCED DE AGUA. José Ventura de Villanueva Altamirano y Cervantes, pide introducir agua en su casa de Donceles, de la merced de agua concedida a Felipe de Sámano, su ascendiente.

126. Mayo 21

ABASTO DE CARNE. Francisco del Fierro, mayordomo de una de las tablas del abasto de carne de vaca, pide que se le entreguen los autos para presentar apelación del auto de la fiel ejecutoría.

ABASTO DE CARNE. Pedro de Iriarte, hijo y albacea de José Antonio Dávalos y Espinosa, regidor que fue, presenta las cuentas del abasto de carne de vaca, de los años 1754 y 1755.

RAMO DE TRES CUARTILLAS. Pedro Alles Díaz, administrador y recaudador de la renta de tres cuartillas (sobre la harina y cebada) presenta la cuenta a su cargo del año de 1754.

PETICIÓN DE GASTOS. SAN HIPÓLITO. Pedimento del prior del convento hospital de San Hipólito para que el Cabildo dé las providencias necesarias para la fiesta y conservación de la sacristía, por ser patrono de la iglesia.

DIFERENCIAS ENTRE CABILDO Y TRIBUNAL DEL CONSULADO. Juan de Castañiza, cónsul del Real Tribunal del Consulado, pide licencia para que los diputados nombrados por la universidad de mercaderes pasen a besar la mano al Cabildo y le confieran sus órdenes antes de pasar a la corte de Madrid. Se acordó aclarar la forma de dicha licencia, dado que el Cabildo tiene derechos sobre las alcabalas, que es la principal mira del Consulado y Comercio, con respecto a lo acaecido de que los almaceneros paguen alcabala de cuenta de su majestad.

127. Mayo 24

FUNDACIÓN DE LA VILLA DE GUADALUPE. JURISDICCIÓN. Que respecto a no haber concluido las diligencias de la fundación de la villa de Nuestra Señora de

Guadalupe, Francisco Antonio de Echavarri y Domingo de Trespalacios, juez superintendente, protector del santuario, se informe a su excelencia que en caso de que se concluya se declare si ha de quedar sujeta al Cabildo para entonces exponer los arbitrios correspondientes.

128. Mayo 26

DIFERENCIAS ENTRE CABILDO Y TRIBUNAL DEL CONSULADO. Respuesta del real tribunal del Consulado, sobre que el Cabildo tiene varios derechos qué deducir ante su majestad en la corte de Madrid, sobre el que expresa de alcabalas, según escritura del año de 1636 por la elección y fundación de la unión de armas y armadas de Barlovento en sus impuestos.

NEGOCIOS EN ESPAÑA. El reconocimiento del Consulado del libro de reales cédulas en el que consta un testimonio (13 de marzo de 1680) para que pueda pasar uno de los capitulares y regidores a la corte de Madrid, con la representación correspondiente del Cabildo, con asignación de salario o ayuda de costa para el viaje. Y que se traten los siguientes asuntos: consumo de la vara de corregidor; los empréstitos de 125 mil pesos y 36 mil que se hicieron a su majestad y que no ha pagado; el de la sisa que se pretende por los cosecheros de Andalucía; y el asunto de los cordobanes que se han quitado a la Ciudad.

129. Mayo 27

NEGOCIOS EN ESPAÑA. Sobre que Juan Antonio de Umarán encontró una real cédula (24 de mayo de 1692) que dejaba a la ley vista en el Cabildo el día 26 de mayo de 1755 sin uso, pues dice que no se pase el procurador a la corte de Madrid. Se pide que se adjunte antes de formalizar el negocio del día anterior.

ABASTO DE CARNE. APELACIÓN. Francisco del Fierro, mayordomo de una de las tablas de abasto de carne de vaca de la Ciudad, pide que se le entreguen los autos sobre la condena que se le impone por suponerse falta de peso en la carne. Con los autos pretende presentar apelación.

130. Mayo 31

NEGOCIOS EN ESPAÑA, VIAJE A LA CORTE. Que se firme la consulta sobre pedirle licencia a su excelencia para que uno de los señores capitulares pase a la corte de Madrid.

131. Junio 2

ABASTO DE CARNE. El alférez Juan de Castañiza, apoderado general del conde de Casa de Loza Francisco José de Landeta, asentista del abasto de carnes de la ciudad, pide que se tengan presentes las condiciones (décimo sexta) aprobadas

por superior gobierno en el remate del abasto de carne, de que los mayordomos puedan cobrar el dinero de lo que se menudea en las tablas.

132. Junio 7

NEGOCIOS EN ESPAÑA, APODERADO. José de Movellán y la Madriz pidió billete para otro cabildo para tratar sobre los negocios de España y sobre si se ha de nombrar o no otro apoderado en la corte de Madrid para la prosecución de los negocios

133. Junio 7

NEGOCIOS EN ESPAÑA, APODERADO. Miguel Francisco de Lugo y Terreros pidió que se vote si se ha de quedar Miguel Díaz o nombrar nuevo apoderado para la prosecución de los negocios en España, dado que están los navíos próximos a salir.

134. Junio 10

NEGOCIOS EN ESPAÑA, APODERADO. Se pidió billete para otro cabildo para proceder a la votación de nuevo apoderado, en lugar de Miguel Díaz, para los negocios en España.

135. Junio 11

NEGOCIOS EN ESPAÑA, NUEVO APODERADO. Se procedió a la votación de nuevo apoderado en España, saliendo electos José de Aregui, prebendado de la santa iglesia colegial de Nuestra Señora de Guadalupe; Buenaventura de San Juan Gil, caballero de la orden de Calatrava; y Juan María de Medina y Torres, residentes en Madrid. Se les otorgó poder y se revocó el de Miguel Díaz.

NEGOCIOS EN ESPAÑA. Respecto a los negocios en España que se han de escribir a los apoderados son: que se siga el de alcabalas y que se pida licencia a su majestad para que pase a la Corte un señor capitular.

NEGOCIOS EN ESPAÑA. Se revoca el poder a Miguel Díaz porque no siguió el negocio sobre la reducción de los censos del 5 al 3 % y no suministró los reales necesarios a Medina y Torres para la confirmación del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, obedeciendo al oidor Domingo de Trespalacios.

NEGOCIOS DE ESPAÑA. El Cabildo otorga poder general en primer lugar al doctor José de Aregui, prebendado de la santa iglesia colegial de Nuestra Señora de Guadalupe, residente en la corte de Madrid; en segundo lugar a Buenaventura de San Juan Gil, caballero de la orden de Calatrava, oficial mayor de la cámara de Gracia y Justicia de Su Majestad; y en tercer lugar a Juan María de Medina y Torres, residente en la corte de Madrid (para todos los pleitos, causas, negocios y

pretensiones pendientes ante el rey, presentando testimonios, papeles , instrumentos y demás necesarios a su justificación). Y revocación del poder otorgado a Miguel Díaz (22 de diciembre de 1744), vecino y agente en dicha corte de Madrid.

136. Junio 14

NEGOCIOS EN ESPAÑA. Se obedece el superior decreto (12 de junio de 1755) en el que se niega la licencia al Cabildo para que pase a la Corte uno de los señores capitulares.

NEGOCIOS EN ESPAÑA, PROTESTA. Juan Antonio de Umarán, Francisco Antonio Casuso y Atanasio de Prado y Zúñiga, piden testimonio de su protesta de no querer firmar el poder conferido en el acta anterior (en la que se nombran apoderados en la corte de Madrid) dado que no estuvieron de acuerdo.

137. Junio 18

NEGOCIOS EN ESPAÑA, NUEVOS APODERADOS. Se determinó que se firmen las cartas para los apoderados en la corte de Madrid, una de ellas para José de Aregui, participándole su nombramiento de agente en primer lugar y el poder correspondiente; otra para Ventura de San Juan Gil, participándole haberle nombrado agente en segundo lugar y otra para Miguel Díaz, participándole haberle revocado el poder que tenía conferido.

PRESENTACIÓN DE NOMBRAMIENTO. El conde de Casa de Loza participa su nombramiento otorgado por su majestad y se pone a las órdenes del Cabildo.

PETICIÓN DE SITIO DE ERIAZO. Antonio Pichardo pretende que se le venda un sitio en la calle de San Juan que va al Salto de Agua, comprometiéndose a labrarlo.

138. Junio 23

HACIENDA DE LA NORIA. DESBORDE. José Francisco de Cuevas Aguirre y Espinosa, sobre si se debe o no seguir el pleito en que ha pedido a nombre del Cabildo, el desborde de la hacienda la Noria, de que es dueño García Trujillo. Además prosigue la disputa entre dicho Trujillo y Pedro Antonio Quintela, poseedor de la hacienda de San Juan de Dios, sobre la apertura de un portillo (que la Real Audiencia mandó cerrar). Se determina que el procurador general pida los autos y los pase a un abogado y del resultado, dé cuenta al Cabildo para determinar lo más conveniente.

139. Junio 23

ARQUERÍA DE SANTA FE. Representación de José Ángel de Cuevas y Aguirre

para que se consulte a su excelencia, por la comisión a su cargo del reedificio de las arquerías, atarjeas, contrazanjas y demás del agua de Santa Fe y Chapultepec, sobre que se está cimentando un tramo de arcos, desde el arco de Chapultepec, para la Tlaxpana, y que ha encontrado una zanja abierta por el superintendente de reales alcabalas, al pie de un arco, impidiendo el que se haga la calzada, sin la cual no se pueden mantener los arcos, impidiendo también la vista de todas las huertas.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Que se asiente la real cédula del 24 de octubre de 1750, para que a la imagen de Nuestra Señora de los Remedios no se le detenga cuando es venerada fuera de México.

NOMBRAMIENTO. El conde de Casa de Loza participa de su nombramiento otorgado por su majestad y se pone a las órdenes del Cabildo.

140. Junio 27

CONVENTO MINISTROS AGONIZANTES. Juan Antonio del Río, provincial de los padres ministros de los enfermos agonizantes, participa la noticia de la licencia otorgada por el rey para la fundación de una casa o convento de ministros agonizantes.

SENTENCIAS DE FIEL EJECUTORIA. El procurador general acusa rebeldía a los reos que han apelado al Cabildo por las sentencias de la fiel ejecutoría sobre jabón "falto" de postura, que se encontró en una tocinería y tienda.

141. Julio 17

VIRREY. El conde de Revillagigedo comunica que el rey le ha exonerado de su cargo, a instancias del propio Revillagigedo, confiriéndola a Agustín de Ahumada, marqués de las Amarillas. Se acordó dar las providencias necesarias para el recibimiento, junto con el superintendente.

FIEL EJECUTORIA. Pedimento del procurador general de que se devuelvan los autos a la fiel ejecutoría contra Mateo Fernando Allende, dueño de tocinería, y Francisco Díaz de Bedolla, dueño de la tienda, por haberse aprehendido jabón falto de la postura, declarando por desierta la apelación interpuesta por ellos.

APELACIÓN. CARNICERÍAS. Pedimento del procurador general de que se le entreguen los autos a Francisco del Fierro, mayordomo de carnicería, sobre haberse hallado falta de postura en la vaca que se vendió en la tabla que corre a su cargo.

SENTENCIA, CARNICERÍAS. El procurador general dictaminó el cumplimiento de la fiel ejecutoría en contra de Francisco del Fierro, mayordomo de una de las tablas (de carnicería) por falta de postura. Con arreglo a las ordenanzas, que se visiten con frecuencia las carnicerías y no siendo suficiente las penas impuestas, se proceda a la privación del oficio tal como ha determinado el virrey.

142. Julio 28

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. El juez superintendente, para la celebración de la junta sobre el recibimiento del virrey, determinó que primero pasen a la nominación de comisarios dando las providencias para que el tesorero mayordomo tuviese los 8 mil pesos para los gastos que se han de erogar en el recibimiento del nuevo virrey Agustín de Ahumada, marqués de las Amarillas, y que se le haga saber si se le precisa después para la junta.

143. Agosto 1

POSESIÓN DEL OFICIO DE REGIDOR. Se obedeció el superior decreto, provisto a memorial de José de Gorráez, escribano mayor de gobernación y guerra, de que se le dé posesión del oficio de regidor. Habiendo cumplido con la fianza, y presentando a Luis María Moreno de Monroy Guerrero y Villaseca y Luyando como fiador y evacuadas las diligencias correspondientes.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Sobre la respuesta del juez superintendente sobre los gastos para el recibimiento de Agustín de Ahumada, marqués de las Amarillas, virrey provisto de este reino. Participando que se practique lo mismo que se ejecutó con el virrey actual.

ABASTO DE VACA. UTILIDADES. Se obedece el superior decreto, el que se manda que se aplique para la construcción de la bóveda del puente de las casas de Cabildo y el de Tlapaleros, las utilidades que ha producido el abasto de vaca y excediendo éstos dichos costos, se destine la cantidad sobrante a la fábrica de puentes que expresa Domingo de Trespalacios en su parecer del 21 de febrero de 1755.

144. Agosto 5

POSESIÓN DEL OFICIO DE REGIDOR. Se obedeció el superior decreto, proveído a memorial del alcalde ordinario Luis María Moreno de Monroy Guerrero Villaseca y Luyando, para que se le dé posesión del cargo de regidor, habiendo cumplido con la fianza y presentado a José Francisco de Cuevas Aguirre y Espinosa como su fiador, y evacuadas las diligencias correspondientes.

145. Agosto 7

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Disposiciones del Cabildo para el recibimiento de Agustín de Ahumada, marqués de las Amarillas, virrey provisto para el reino: 1. Que Antonio de Leca y Guzmán, tesorero mayordomo de propios y rentas, tenga aprontados 8 mil pesos que su majestad tiene mandado se gasten en los recibimientos de los virreyes; 2. Nombramiento de José Francisco de Cuevas y Aguirre y José de Gorráez, comisarios diputados, que han de ir en nombre del Cabildo a "cumplimentar" a su excelencia a la ciudad de Puebla; 3. Nombramiento de José Ángel de Cuevas y Aguirre y Miguel Francisco de Lugo, comisarios

diputados para el recibimiento de su excelencia en el real palacio; 4. Nombramiento de Juan Antonio de Umarán y Luis María Monroy y Luyando, para comisarios diputados de hospedaje y llegada de su excelencia al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; 5. Nombramiento de Gaspar Hurtado de Mendoza, alguacil mayor y Luis María Monroy Guerrero y Luyando, para el cuidado del arco triunfo que se pone en la esquina de la plazuela de Santo Domingo, para la entrada pública de su excelencia; 6. Nombramiento de José de Movellán y la Madriz y Juan Antonio de Umarán para la solicitud de caballo, disposición de silla telliz, libreas, gusón y todo lo demás, para la entrada pública del virrey.

146. Agosto 19

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Que se ejecuten las disposiciones para la entrada y recibimiento del marqués de las Amarillas, virrey provisto del reino, con el mayor lustre y desempeño, del mismo modo con que se ha practicado con todos los virreyes.

COFRADÍA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se aprueba la elección de rector, diputados y mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios. LICENCIA PARA RETIRARSE A LA HACIENDA. Juan Antonio de Umarán participa que parte con licencia de su excelencia, para sus minas y haciendas. Deja encargado a José de Movellán en su comisión sobre la venida del virrey marqués de las Amarillas.

147. Agosto 22

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Solicitud de José Ángel de Cuevas y Miguel Francisco de Lugo y Terreros, comisarios diputados para el recibimiento en real palacio del marqués de las Amarillas, de que se mande entregar los 8 mil pesos destinados a dicho recibimiento.

MERCED DE AGUA. Solicitud del padre Modesto Martínez, de la Compañía, para que se le conceda una merced de agua para el colegio de indias doncellas de Nuestra Señora de Guadalupe, fundada con licencia del superior gobierno.

ATARJEA DE LA VILLA DE GUADALUPE. Se obedeció el superior decreto de que se pasen al Cabildo los autos sobre reparos de la atarjea del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, para que represente lo que tuviere por conveniente. Incluye el informe que haga Domingo de Trespalacios.

148. Septiembre 11

PETICIÓN DE AGUA. José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño, juez de aguas, envió los autos sobre la petición de Bartolomé González de que le entre agua a una casa huerta que posee en la villa de Tacubaya, para que se determine lo conveniente.

NEGOCIOS EN ESPAÑA. SUPERINTENDENTE. José Francisco de Cuevas y

Aguirre pidió billete para otro Cabildo para tratar sobre la jurisdicción del juez superintendente, debido al auto que proveyó acerca de que se forme un libro en el que se asentase todo lo que se escribiese para España.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. El corregidor de la ciudad de Lerma solicita la instrucción con el memorial de la etiqueta respecto al lugar que le toca a dicha ciudad para cumplimentar a su excelencia Agustín de Ahumada, nuevo virrey de Nueva España.

MERCED DE AGUA. La abadesa y religiosas del convento de San Felipe de Jesús de Capuchinas, solicitan autorización para que se puedan dividir los dos reales de agua que les tienen concedidos; uno por el conducto de limosnas y el otro, se les permita tomarlo de la calle de Palma.

PETICIÓN DE TESTIMONIO. Marcos Perea Sota, síndico del Colegio Apostólico de San Fernando, pide que se le dé testimonio de la posesión de un pedazo de sitio concedido el año de 1745.

SOLICITUD DE PASE DE EMPLEO. El capitán José Noreña Dehesa, nombrado capitán comisario de la santa hermandad y cabo de rondas por los alcaldes del crimen de la Audiencia Real, pide el pase debido para el uso de dicho empleo. Presentando su real título y fianza correspondiente.

149. Octubre 7

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. El marqués de las Amarillas participa su llegada a Veracruz y su nombramiento de virrey gobernador y capitán general de las provincias de este reino.

PATRONATO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Juan María de Medina y Torres (apoderado en Madrid), participa que no pudo hacer el viaje a Roma, por lo que el padre Juan Francisco López fue quien envió la bula expedida por Benedicto XIV el 25 de mayo de 1754, del patronato concedido de Nuestra Señora María Virgen de Guadalupe.

CORREGIDOR. Pedro Fermín de Mendieta participa haberle conferido su majestad el corregimiento de esta Ciudad, por lo que se pone a sus órdenes.

150. Noviembre 8

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. PUEBLA. José Francisco de Cuevas y Aguirre y José de Gorráez, comisionados para cumplimentar al virrey marqués de las Amarillas en la ciudad de Puebla, participan que cumplieron y que su excelencia les encargó que para el recibimiento de la señora marquesa, se convidasen a la señoras "oídas" y regidoras.

NOMINACIÓN DE OFICIALES. GREMIO. Se obedeció el superior decreto de que informe el Cabildo sobre la pretensión de los veedores del arte de la seda, de la platería y el capitán del batallón, sobre la nominación de oficiales.

NOMBRAMIENTO DE REGIDORES. Se vieron los reales títulos sobre los nombramientos de regidores de José de Gorráez y Luis María Moreno de Monroy Guerrero Villaseca y Luyando.

OBRAS PÚBLICAS. Que se celebre junta con el superintendente para ver las cuentas presentadas por José de Movellán, de herramientas para incendios, la de aderezos de la Alhóndiga, trojes, azoteas y viviendas del corregidor, la de techumbre de los cajones y arguillos y sus enladrillados, la de limpia de acequias de Balvanera, puente de Fierro, Regina, Aduana y Zuleta. Y las de obras públicas del corregidor Francisco Abarca Valdés, de los años 1752, 1753 y 1754.

PETICIÓN DE TESTIMONIO. El licenciado Manuel Rodríguez de Larrea, capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, pide testimonios de que ha servido en dicho santuario por 20 años, cumpliendo su cargo.

CONCESIÓN DE VIVIENDA. Juan García de Mendieta, alcalde de la Alameda, pide que se le fabrique una pieza encima de la que viene por ser ésta incómoda.

MERCED DE AGUA. Bartolomé González pide que tomada razón por el escribano mayor de la merced de agua concedida, se le entregue con los títulos que presentó.

NOMBRAMIENTO DE REGIDOR. TÍTULO. Real Título de nombramiento de regidor otorgado a José de Gorráez, escribano mayor de gobernación y guerra y alcalde ordinario de la ciudad de México.

NOMBRAMIENTO REGIDOR. TÍTULO. Real Título de nombramiento de regidor otorgado a Luis María de Monroy y Luyando, alcalde ordinario de la ciudad de México.

NOMBRAMIENTO DE REGIDOR. 1. El interesado hace la petición por escrito al virrey, quien aclara que el oficio se obtiene por remate o por renuncia, otorgándose a descendientes de conquistadores y descendientes de aquellos que ejercieron el oficio; 2. Por decreto, el rey adjudica el oficio de regidor y ordena se efectúen los avalúos de dicho oficio; 3. Certificación del escribano mayor de Cabildo Justicia y Regimiento de la ciudad de México de los avalúos de dicho oficio. En este caso son seis los avalúos hechos por Gaspar Hurtado de Mendoza, José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño, Juan José de Cárdenas, Joaquín de Balbuena, Juan Antonio Chirlin y José de Santander. Coincidiendo todos en las muchas funciones que tiene el regidor como: asistencia a las funciones reales, las de santos patronos, las del Cabildo (dos días a la semana), turno de fiel ejecutoría, diputados de pobres, asistencia a la cárcel y ver el tratamiento de los presos, diputado en las elecciones de los gremios y sus pleitos, juez de la policía, obrero mayor, etc. Todo en lo cual gastan más de 6 mil pesos; recibiendo ayuda de costa de sólo mil pesos, y el salario de 33 pesos, por lo que es un empleo que viene en desestimación, pues gastan más de lo que perciben por lo que consideran es un cargo honorífico. Declarando que vale el oficio 1,200 pesos; 4. Certificación del escribano mayor de gobernación y guerra de Nueva España del avalúo del oficio; 5. Por decreto, el virrey adjudica el oficio de regidor al pretendiente, declarando el valor de dicho oficio siempre y cuando pague la mitad o la tercera parte y el derecho de media anata (40 pesos). Ordenando presente la confirmación de este título; de lo contrario, pasará a real almoneda el oficio para su remate; 6. Queda tomada razón de dicho real título: en el libro manual fiscal, mesa de memorias, real tribunal y Audiencia de Cuentas, libros de la Contaduría de real hacienda y libros de la Contaduría de penas de cámara.

151. Noviembre 15

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Terminada la fiesta de toros por el recibimiento de su excelencia por sus comisarios, se dé la lista al escribano mayor de las lumbreras que se hayan repartido, para que se asiente en el libro de Reales Cédulas, para saber cuantas ya se han repartido.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. José Francisco de Cuevas y Aguirre pide que se le pase el Breve de Su Santidad sobre el patronato general de Nuestra Señora de Guadalupe, el que no está pasado por el real supremo Consejo de Indias.

152. Noviembre 23

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO CORREGIDOR. Superior despacho del virrey marqués de las Amarillas, con fecha 22 de noviembre de 1755, en el que aprueba el nombramiento que en el teniente coronel Pedro de Mendieta ha hecho la viuda del difunto Francisco de Abarca Valdés, quien desempeñaba el cargo de corregidor, y que dicho teniente coronel concluya el tiempo de cinco años. Manda el virrey al Cabildo la posesión de dicho empleo.

CORREGIDOR LIBRE DE DEUDAS. Por la Contaduría general del real derecho de media anata a cargo de Domingo de Trespalacios y Escandón, queda tomada la razón que declara que Francisco de Abarca Valdés, difunto, corregidor que fue de esta nobilísima Ciudad no debe cosa alguna al Real Derecho de media anata por el tiempo que falta a los cinco años de esta provisión.

JURAMENTO DEL NUEVO CORREGIDOR. En obediencia al superior despacho, el escribano mayor de Cabildo recibe el juramento del teniente coronel Pedro Fermín de Mendieta, al tomar el cargo de corregidor de esta nobilísima Ciudad.

153. Diciembre 1

LUMBRERAS. El Cabildo de la ciudad no puede proporcionar a Juan Antonio de Arce y Arroyo, la lumbrera en la plaza de toros como se ha hecho a los ministros de los Reales Tribunales de esta Corte.

154. Diciembre 5

LUMBRERAS. Esta nobilísima Ciudad comunica a Manuel Silvestre Pérez del Camino, contador honorario del tribunal y Real Audiencia de Cuentas, que no es posible asignarle lumbreras pues ha venido en tiempo estrecho y en días de corte, pero para el futuro tomará en cuenta su petición.

155. Diciembre 10

VIVIENDA DEL CORREGIDOR. El Cabildo ordena que el obrero mayor, procurador general y el alarife mayor hagan vista y reconocimiento del estado de la casa que desocupó la viuda de Francisco Abarca Valdés, corregidor difunto. El actual corregidor teniente coronel Pedro Fermín de Mendieta ha pedido que se le repare. Pide otra vivienda que se le adjudicó extrajudicialmente al corregidor Abarca Valdés, por intervención del juez superintendente. Se pide certificación al escribano.

PRESENTACIÓN DE ANTIGUOS LIBROS DE CABILDO. Francisco del Barrio Lorenzot, contador de propios de esta nobilísima Ciudad, presenta los tres primeros libros de Cabildo que no perecieron en el tumulto del 92, junto con el compendio y lista de reales cédulas que en ellos están asentados; la lista de gobernadores, virreyes capitulares del Ayuntamiento; las mercedes que hizo esta Ciudad a sus vecinos en solares, huertas, caballerías, estancias y aguas; faltando el índice del compendio de todos los libros. El Cabildo manda que se pongan los libros en el Archivo Secreto.

156. Diciembre 15

NUEVO VIRREY. Real cédula hecha en Aranjuez el 17 de mayo de este año, por la que se avisa a esta Ciudad de la elección de virrey de la Nueva España en el marqués de las Amarillas. Pide lo ayude en lo necesario para el desempeño de su función.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS. Por estar próxima la elección de alcaldes ordinarios para el año subsecuente y para que los comisarios complimenten a su excelencia, se mandó votar resultando electos comisarios José Francisco de Cuevas y Aguirre y José de Gorráez.

GUARDA DE CAMINOS, GASTOS. Que el procurador general informe a su excelencia que esta Ciudad sólo puede pagar hasta mil pesos para la guarda de caminos a que se obligaron las rentas de la sisa. El Cabildo pide a su excelencia que tome las providencias que crea convenientes para que cada villa haga constar los propios y rentas con que se hallan, para que se resuelva la regulación según lo indicado por su majestad, y se exoneren las rentas de sisa del gravamen que se les está imponiendo, en beneficio del público.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se nombra a José de Movellán y José Francisco de Cuevas y Aguirre para que acompañe a Antonio del Solar Iglesias, contador de menores y regidor de la ciudad de Santiago de Querétaro, quien ha sido nombrado por el Cabildo para complimentar en su nombre al marqués de las Amarillas, virrey de la Nueva España.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, GASTOS. Diego Gabriel Chacón, residente en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, pide que se le satisfagan los atrasos y menoscabos de los recibimientos de los virreyes en el mesón del santuario.

157. Diciembre 16

VIVIENDA DEL CORREGIDOR. El juez superintendente pide al Cabildo que se le

dé al corregidor la vivienda que necesite y que el obrero mayor proceda a repararla, para lo cual se vota.

158. Diciembre 20

VIVIENDA DEL CORREGIDOR. Esta ciudad vota que no se dé al corregidor la casa que pide, ya que ésta se le proporcionó temporalmente al difunto Francisco Abarca por su avanzada edad y su enfermedad; pero que el actual corregidor es mozo, soltero y robusto y en realidad no la necesita. Se manda que se haga las reparaciones precisas que informa el obrero mayor y procurador general, con la declaración del alarife mayor.

CARNICERÍAS. En conformidad de lo determinado por esta nobilísima ciudad para que los fieles de las carnicerías que vacasen se vayan nombrando por turno y antigüedad. Miguel Francisco de Lugo informa que se ha nombrado a Juan de Osaeta y Oro, habiendo sido fiel del rastro de San Antonio Abad.

Fin del año de 1755